

## **ACTA N° 026-2020**

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Viernes Dos (02) del mes de Diciembre del año dos mil Veinte (2020), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, En El Salón de la Mancomunidad Colosuca de esta Ciudad de Gracias Lempira, Presidida por el Señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado con la asistencia de los Regidores siguientes: Regidor I. Sr. Ángel Antonio Herrera.- Regidor II. Sr. Mario Antonio Calix.- Regidora III. Sra. Berta De Suyapa Díaz Regidor IV. Sr. Marco Tulio Henríquez Miranda.- Regidor V.- Sr. Marcos Perdomo Sarmiento Regidor VI.- Sr. Jesús Eliseo Villanueva.- VII.-Regidor Ángel Maria Iglesias Regidor VIII.- Sr. Ramón Edgardo López Escalante. IX.- Sr. Esteban Donaly Membreño.- Regidor X. Sr. Juan Rafael Mejía.- y con la presencia de la Vice-Alcalde Municipal.- Sra. Yasmy Carina Arita Guevara y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera:

### **I**

#### **INVOCACION A DIOS.**

Por la Señora Regidora Municipal Suyapa Díaz

### **II**

#### **MENSAJE DIARIO.**

Lectura de mensaje Diario por la SECRETARIA MUNICIPAL.

### **III**

#### **COMPROBACION DE QUORUM**

Comprobado el Quorum por la Secretaria Municipal

### **IV**

#### **APERTURA DE LA SESIÓN:**

El señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado dio por iniciada la Sesión Ordinaria siendo las 1:00 PM

### **V**

#### **LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:**

Seguidamente se dio lectura a la agenda, sin discusión fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

## VI

### LECTURA, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

A continuación se dio Lectura al Acta Anterior No.025-2020, la que después de ser Discutida fue Ratificada.

## VII

### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

## VIII

### LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

**1.-NOTA RECIBIDA ENCARGADA DE PRESUPUESTO JENNY ELIZABETH GARCIA Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL:** Solicitando la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2020.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2020.- detallado así:

#### AMPLIACION No.11

Para dar ingresos a fondos provenientes de UNICEF, por un valor de **CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ LEMPIRAS, CON 00/100CTVS.** para registrar así:

**Lps. 465,310.00**

DESCRIPCION	INGRESO	EGRESO
22.2.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO		
22.2.5.00.00.00 Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros		
22.2.5.01.00.00 Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros para Gobiernos Locales		
22.2.5.01.01.1 DONACIONES UNICEF	465,310.00	
11 - VIDA MEJOR		
04 - NIÑEZ Y JUVENTUD		
000 - SIN PROYECTO		
003 - (TRANSFERENCIA ) CONVENIO UNICEF		
000 - SIN OBRA		
50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES		
54200 22-178-03 20 7		
Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro		465,310.00

Quedando ampliado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2020, con un valor de **OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, LEMPIRAS CON 68/100 CTVS. (L 83,975,254.68)**

**2.- NOTA RECIBIDA ENCARGADA DE PRESUPUESTO JENNY ELIZABETH GARCIA Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL:** En donde están solicitando los siguientes traspasos del Presupuesto de Egresos del periodo 2020. En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar los siguientes traspasos, detallados de la siguiente manera:

**TRASPASO N°18**

**MAS L. 1,186.50**

DESCRIPCION	DE MAS	DE MENOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES		
00 - SIN SUB PROGRAMA		
000 - SIN PROYECTO		
004 - SECRETARIA MUNICIPAL		
000 - SIN OBRA		
10000 SERVICIOS PERSONALES		
11510 15-013-01 10 1 Decimotercer Mes	686.30	
05 - UNIDADES SOCIALES CULTURALES MUNICIPALES		
00 - SIN SUB PROGRAMA		
000 - SIN PROYECTO		
003 - OFICINA NIÑEZ Y JUVENTUD		
000 - SIN OBRA		
10000 SERVICIOS PERSONALES		
11510 15-013-01 10 8 Decimotercer Mes	500.20	
03 - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		
00 - SIN SUB PROGRAMA		
000 - SIN PROYECTO		
002 – TESORERIA		
10000 SERVICIOS PERSONALES		
16200 15-013-01 10 1 Compensaciones		1,186.50

**3.- NOTA RECIBIDA ENCARGADA DE PRESUPUESTO JENNY ELIZABETH GARCIA Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL:** En donde están solicitando los siguientes traspasos del Presupuesto de Egresos del periodo 2020. En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar los siguientes traspasos, detallados de la siguiente manera:

**TRASPASO N°19**

**MAS L. 18,900.00**

DESCRIPCION	DE MAS	DE MENOS
12 - TODOS POR LA PAZ		
02 - PARTICIPACION CIUDADANA		
000 - SIN PROYECTO		
007-EMERGENCIA FUERZA HONDURAS II DE ETA Y IOTA		
000-SIN OBRA		
12 02 000 007 54200 14-012-06 20 8 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	18,900.00	
12 - TODOS POR LA PAZ		
02 - PARTICIPACION CIUDADANA		
000 - SIN PROYECTO		
006-EMERGENCIA FUERZA HONDURAS II DE ETA Y IOTA		

000-SIN OBRA		
12 02 000 006 54200 14-012-06 20 8		
Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro		18,900.00

## IX PARTICIPACIÓN DE ICF Y UICN SOCIALIZACIÓN DE PROCESO DE ELABORACIÓN DE PLAN DE MANEJO DE LA RESERVA MONTAÑA VERDE.-



### Proyecto CONECTA+

INTERNATIONAL UNION FOR CONSERVATION OF NATURE





**R1:** Corredores biológicos, planes de manejo de AP, monitoreo y conservación de aves y felinos  
**R2:** Beneficios sociales, ambientales y económicos , familias beneficiadas, acuerdos de conservación  
**R3:** Cadenas productivas, familias productoras



UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA



INSTITUTO NACIONAL  
DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL  
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

**“Elaboración del plan de manejo del  
área protegida Refugio de Vida Silvestre  
Montaña Verde, Honduras”**

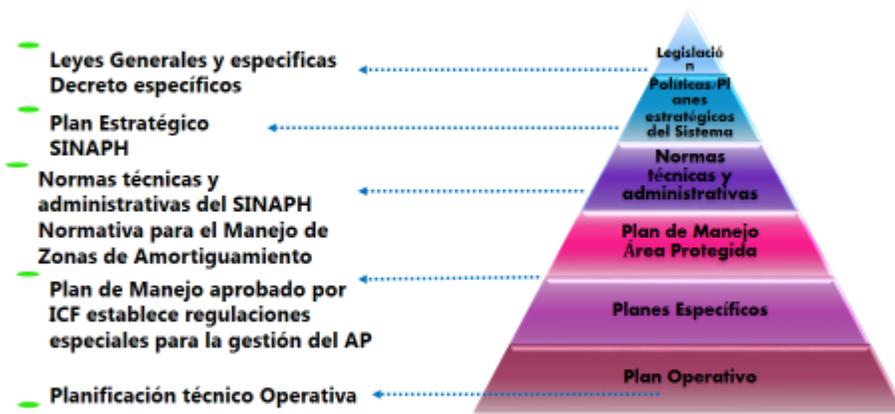
Periodo 2021-2032

Henry Granados, coordinador del proceso Cell.: 8860-7199  
henrygran@yahoo.es



Sesión de Corporación Gracias, Lempira

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA



UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

1. Planificación estratégica
2. Objetivos realistas
3. Participativo e integrador
4. Gestión Adaptativa

**¿Plan de Manejo de un Área Protegida?**



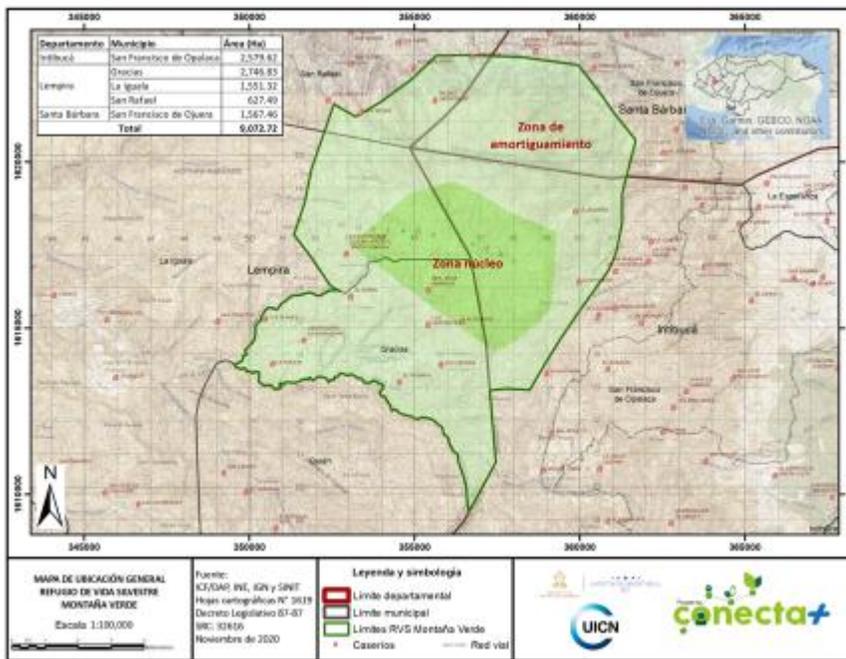


## Antecedentes RVS Montaña Verde

- El Refugio de Vida Silvestre Montaña Verde fue creado a través del Decreto Ejecutivo No 87-87.
- Demarcación (Física), en el 2007, por parte de ICF y MARENA.
- Proceso de Redefinición de Límites año 2017.
- Elaboración Plan de Manejo, noviembre 2020-enero2021.

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

6

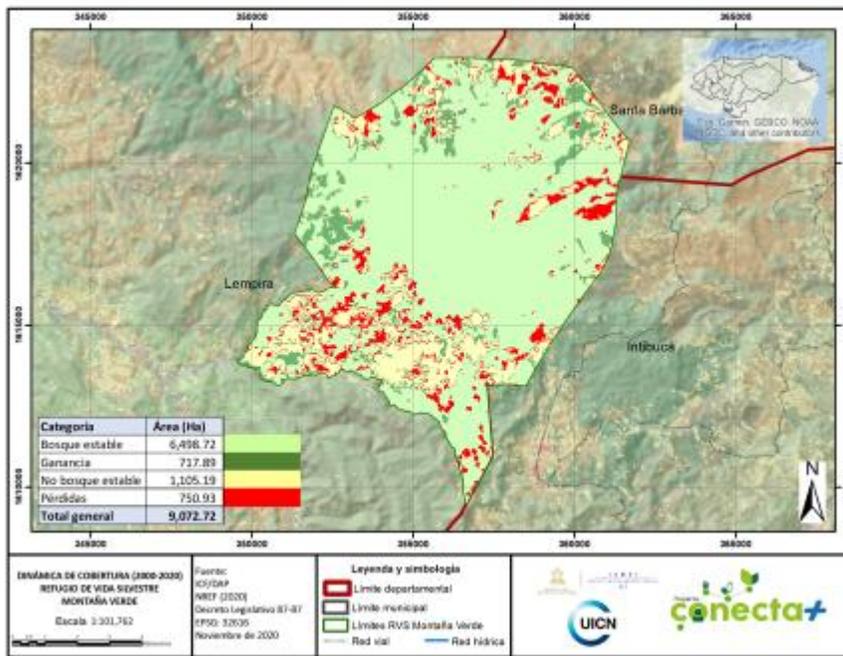
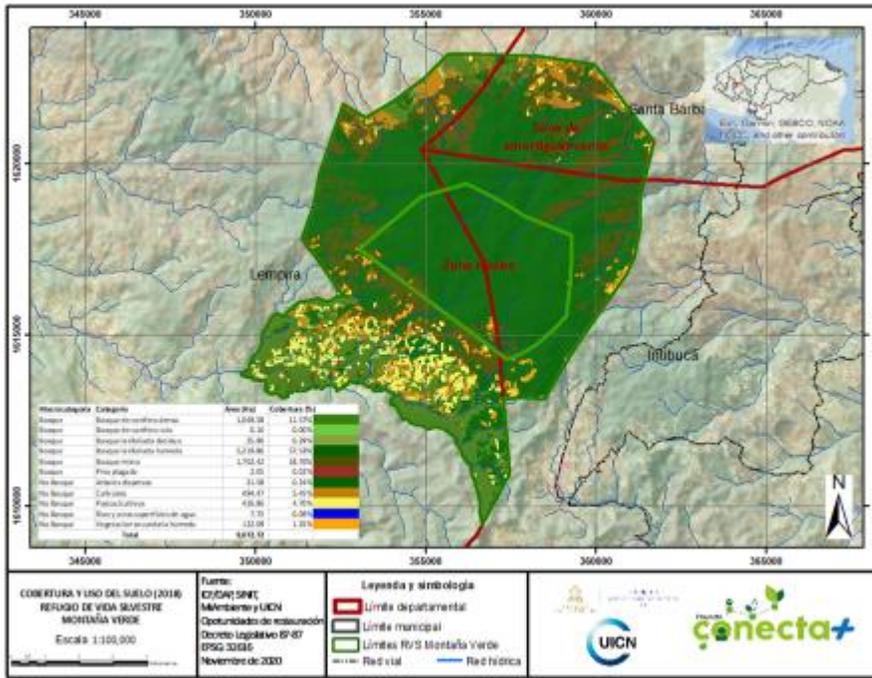


## Población Estudios 2017

Zonas	Municipio	Aldea	Caserío	Pob. Año 2012	Pob. Año 2013	Tasa Promedio Cto
NUCLEO	Guacías	Montaña Verde	*El Flanón	36	102.36	9.08%
			*Cda. Agua Amarilla	47	138	9.39%
			<b>TOTAL NUCLEO</b>	<b>83</b>	<b>240.36</b>	<b>9.26%</b>
AMORTIGUAMIENTO	Guacías	Montaña Verde	Azanradeno	14	13	-0.62%
			Guadalupe	69	77	0.92%
			El Moral	153	167.06	0.74%
			Los Cedros	63	101.25	4.03%
			Los Plones	136	149	0.76%
	San Rafael	San José de Lempira	La Puerta	12	19	3.90%
			El Rosario	57	87.08	3.59%
			Faldas Orientales	29	57	5.79%
			La Fuente	144	137	-0.41%
			La Montaña de los Zacatales	0	23	100%
San Fco. Opatoca	La Cebrilla	La Leonera	69	45	3.50%	
		La Montaña	10	14	2.84%	
<b>TOTAL AMORTIGUAMIENTO</b>			<b>756</b>	<b>889.39</b>	<b>1.36%</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>839</b>	<b>1129.65</b>	<b>2.51%</b>	

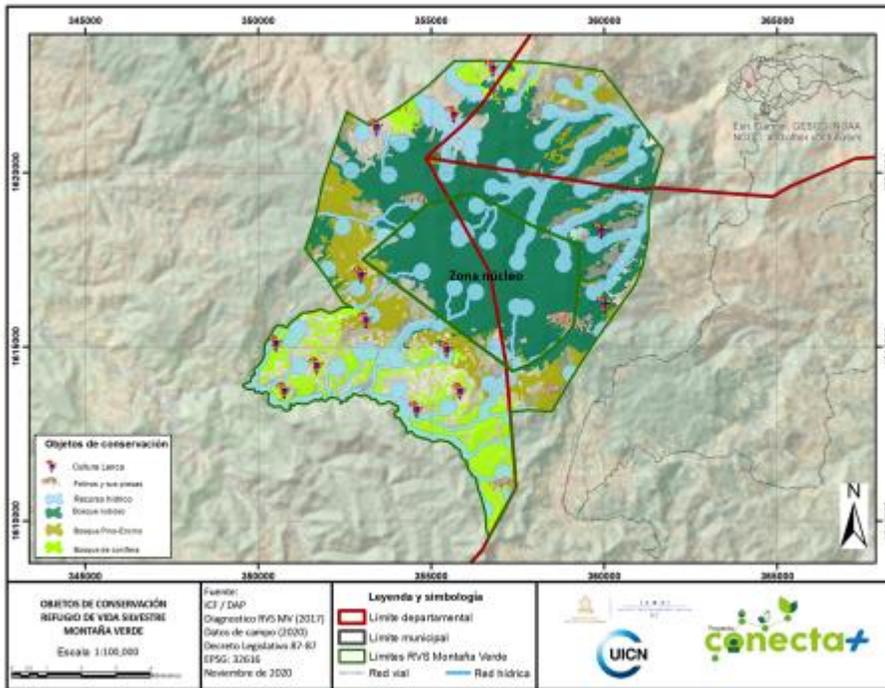
UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

8



## UICN Importancia del RVS Montaña Verde

- Bosque Latifoliado
- Bosque Mixto de Pino Encino
- Recurso Hídrico
- Felinos y especies presas
- Cultura Lenca



## Especies de Flora y Fauna de Interés especial



Cranichis sp. (Desconocida)



Cranichis sp. 2 (Desconocida)



Amenaza/objetos	Bosque Latifoliado	Sistema Hídrico	Bosque Misto	Follaje y sus especies parásitas	Cultura Lenca	RESUMEN VALORACION AMENAZA	DE
Deforestación	BAJO	ALTO	ALTO	MEDIO		ALTO	
Avance de la frontera agrícola	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO		MEDIO	
Desconocimiento de la tenencia de la tierra	BAJO				MEDIO	BAJO	
Quemas / incendios	BAJO	BAJO	MEDIO	MEDIO		BAJO	
Quedadero	BAJO	BAJO		BAJO		BAJO	
Extracción de agua para riego	BAJO	MEDIO				BAJO	
Contaminación agroquímicos	BAJO	ALTO	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO	
Contaminación Aguas Negras y serviles		MEDIO			BAJO	BAJO	
Incumplimiento de la Leyes Ambientales	BAJO	ALTO	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO	
Demanda de Madera y leña	BAJO	BAJO	MEDIO	BAJO		BAJO	
Plaga Forestal de Pino		BAJO				BAJO	
Carbicultura y aguas negras	BAJO	MEDIO	ALTO			MEDIO	
Captura ilegal	BAJO	BAJO		ALTO		BAJO	
Crecimiento Poblacional	BAJO	BAJO	MEDIO	MEDIO		MEDIO	
Fragmentación del Bosque	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	
Presencia de Animales Domésticos	BAJO			MEDIO		BAJO	
Globalización y Aculturación					MEDIO	MEDIO	
Falta de Oportunidad de Educación, Capacitación, etc.					ALTO	ALTO	
Uso inadecuado de la tecnología					BAJO	BAJO	
Red vial ineficiente		MEDIO	MEDIO		MEDIO	MEDIO	
Desechos naturales y eventos climáticos	BAJO	BAJO	ALTO	MEDIO	ALTO	MEDIO	
RESUMEN DE CLASIFICACION DEL OBJETO	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO	



## Avances Plan de Manejo

- Conformación del Equipo Técnico Interinstitucional ETI (ICF, UMA's, Equipo Consultor)
- Reuniones Alcaldía municipal de La Iguala y San Rafael, Lempira.
- Recolección de información biofísica y socioeconómica.
- Reuniones Consejos de Títulos Indígenas, San Francisco de Opalaca.



## Actividades a Realizar

- Jornadas de Socialización Comunidades de Montaña Verde, Los Vertientes, Gracias Lempira.
- Levantamiento de información biofísica y socioeconómica (Validación).
- Jornadas de trabajo ETI, para Zonificación, Normas de Uso, Componente Estratégico.
- Algunas actividades se realizarán en lo que resta de diciembre 2020, otras se complementarán en enero 2021.



Muchas Gracias



INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL  
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

CADA **ÁREA** PROTEGIDA  
ES UNA HISTORIA QUE NARRA  
LA BONEDAD DE LA NATURALEZA

Participación del Ing. Henry Granados, en representación de la UICN presentó una iniciativa para la elaboración del plan de manejo para la conservación del Refugio de Vida Silvestre Montaña Verde que integra

los municipios de Gracias, La Iguala y San Rafael en el departamento de Lempira, además de los municipios de San Francisco de Opalaca en Intibucá y el municipio de San Francisco de Ojuera en Santa Bárbara. El Ing. Granados mencionó que el área protegida fue creada en el año 1987 mediante Decreto 87-87 (Ley de bosques nublados); posteriormente en el año 2007 se desarrollo una demarcación del área protegida, marcando los límites de la zona núcleo y amortiguamiento mediante la instalación de hitos de cemento; luego en el año 2017 el ICF realizó un proceso de redefinición de límites del área protegida, quedando con una extensión de 9089.39 ha (1903.40 Zona Núcleo y 7136.49 Zona de Amortiguamiento).

Durante la presentación se mencionó que el plan de manejo es un instrumento técnico legal, amparado en la Ley Forestal de Honduras, y que toda área protegida en honduras debe tenerlo para lograr las metas de conservación de los recursos naturales, sin embargo el plan de manejo no está sobre la ley pero permite establecer restricciones que permitan su conservación.

Durante el proceso de elaboración del plan de manejo se han identificado 5 objetos de conservación: y son el bosque latifoliado, el bosque pino encino, el sistema hídrico, los felinos y sus presas y la cultura lenca, siendo la última de gran importancia por contar con pueblos originarios que conservan tradiciones y cultura.

El plan de manejo contiene un diagnostico socioeconómico y un diagnostico biofisico, los cuales contienen información de la población, servicios básicos, así como su biodiversidad.

También contiene un análisis de las amenazas al área protegida entre las cuales se menciona la deforestación los incendios la cacería y el riesgo de deslizamientos entre otros. Posteriormente se hizo un análisis de las amenazas por cada objeto de conservación, obteniendo una estimación de cuanto afectan las amenazas al área protegida

Finalmente se mencionó que el plan de manejo cuenta con una serie de estrategias de manejo del área protegida basadas en las amenazas y los objetos de conservación, así como basado en la problemática de las comunidades y sus expectativas a futuro, siendo importante un manejo en el que se integren la población y los recursos naturales a través de un equilibrio con el medio ambiente.

Manifestando la Regidora Suyapa Diaz.- esta es una área que es tan determinante para la zona de occidente realmente aquí se ha hablado de celaque y puca de otras áreas pero en montaña verde realmente el decreto 87 87 es como el decreto preventivo pero después de ese decreto lógicamente son estas acciones que se están haciendo para este territorio porque en ese entonces se definieron cuotas desde escritorio, pero cuando va al terreno y recupera parte del territorio y en otras tiene que ceder allí es donde dentro el plan de manejo y posterior a esas va

venir la delimitación y demarcación que es una acción que entre mas luego se haga concertada va asegurar la permanencia perpetuidad de los recursos.- mencionando el Regidor Ángel Iglesias.- y hay un elemento allí bien importante haciendo un análisis y una revisión de los escenarios que tenemos en la zonas de reserva cree que celaque se esta quedando corto en el tema de producción de agua como las cantidades de agua que produce esa zona, y eso se ve reflejado en los caudales de los afluentes incluso en el verano, todos esos ríos de la zona de la iguala que son generados por esa montaña son caudalosos incluso en el verano, mejor calidad de agua y mas cantidad de agua incluso en el verano, si se va a los afluentes que drenan de celaque y ve aquellos chorritos, ese es el significado que si es cierto que estan entrando con el tema de deforestación allí por varias zonas pero es una de las montañas que se conserva más intacta más nítida en la zona de reserva.-

Al final de la presentación los miembros de la corporación municipal mostraron su interés en el plan de manejo, mencionando que el área protegida esta descuidada y es de gran importancia incorporar a las comunidades en el proceso.- **En Consecuencia La Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad por Unanimidad ACORDO.-** Aprobar el Plan de Manejo para la Conservación del Refugio de Vida Silvestre Montaña Verde.

## X

**PARTICIPACIÓN DARWIN SANTOS PRESENTACIÓN DE BORRADOR DE CONTRATO DE ADJUDICARIOS DE LA TERMINAL DE BUSES CELAQUE Y MERCADO MUNICIPAL.-** en uso de la palabra el señor Darwin Santos Administrador del Mercado presentando borrador de contrato de adjudicarios de diferentes rubros.- Mencionando la Regidora Suyapa Díaz.-insertar lo delas prohibiciones debe incluir cláusulas de no sub rendar si no el contrato será cancelado, con el tema de tributos.- Mencionando el Regidor Esteban Donaly Membreño, hay personas que construyen he invierten en las casetas que se les asignan.- que se estipule que si quieren invertir no es remunerable mencionando el Regidor Ángel Antonio Herrera.-debe de ir una cláusula que se debe dejar en las mismas condiciones que fue entregado.- Mencionando el Ing. Juan Rafael Mejía se hablaba la vez pasada que en la terminal se tiene más gastos que ingresos hay una deuda que cada año le siguen subiendo.- no pasar de 2 meses no acumular mora alta y también en vez de que esté cerrado ese negocio que sea ocupado por otra personas que genere ingresos, se tiene que ver cómo darle una nueva cara a esa terminal es un solo relajo el que hay.- de hacer una distribución de los negocios por áreas de ventas hay otras terminales bien organizadas y el comercio es mas fuerte, ya tiempos cuando se apertura la terminal en su debido tiempo apporto algunas iniciativas en ese momento al ingeniero de obras que se debían tener otra entrada a la terminal porque allí se hace un embotellamiento porque por la misma que entran por allí salen.- mencionando la regidora Suyapa Díaz.- la vez pasada se habló de un impase donde si una persona quería adquirir el

alquiler de un negocio que estaba vacío no podía porque tenía que pagar la deuda que tenía la persona anterior y no se alquilaba por la deuda que se tenía.- Mencionando el Prof Marco Tulio Miranda.- si es la persona que tiene una deuda de un año tiene que sanear, esa persona ya no tiene ningún derecho para seguir adquiriendo ese puesto.- Mencionando la señora Vice Alcaldesa Municipal.- se debería de clasificar la gente del bodegón porque dicen que allí no venden pero es que en la terminal hay una mala distribución de negocios, piensa que se debe de organizar una comisión de la corporación para apoyar a Darwin Santos una comisión de análisis para poder reorganizar diferente la terminal.- Mencionando el Regidor Ángel Iglesias.- ese espacio esta mal distribuido en la parte de enfrente hay un montón de piedras que da un mal aspecto esa parte se puede aprovechar incluso poner unos negocios bien distribuidos a la gente le va ir mejor si se hace una distribución diferente darle un nueva cara.- Mencionando el Ing. Juan Rafael Mejia Regidor Municipal esta comisión que sea coordinada por el Gerente Municipal Juan Ramón Cortez y este integrada por obras públicas y catastro municipal administrador de la terminal y los regidores que integraran la comisión también en la comisión revisar el borrador del contrato así como lo del tema del pagare con el apoderado legal.- que el Gerente Municipal Convoque para aportar las ideas que se tiene como corporación.- En Consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por Unanimidad ACORDO.-Nombrar Comisión para de análisis y apoyo a la administración de la terminal de buses coordinada por el Gerente Municipal Juan Ramón Cortez y este integrada por obras públicas y catastro municipal administrador de la terminal y los regidores que integraran la comisión, Ing. Juan Rafael Mejía.-Prof. Marco Tulio Miranda.- Ángel Maria Iglesias.- Eliseo Villanueva, también en la comisión revisar el borrador del contrato así como lo del tema del pagare con el apoderado legal y la distribución de negocios.- hacer la aplicación de contrato a todos los locatarios de la terminal de buses y mercado municipal a partir del mes de enero.

## **XI**

### **ASUNTOS VARIOS**

## **XIII**

### **CIERRE DE LA SESION**

No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal cerró la Sesión Ordinaria siendo las 5.00. p.m. del día Viernes Dos (02) del mes de Diciembre del año dos mil veinte (2020)

DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO  
ALCALDE MUNICIPAL

LIC. YASMY CARINA ARITA GUEVARA  
VICE-ALCALDE MUNICIPAL

ABOG. ANGEL ANTONIO HERRERA  
REGIDOR I

MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA  
REGIDOR II

BERTA DE SUYAPA DIAZ  
REGIDOR III

PROF. MARCO TULLIO ENRIQUEZ MIRANDA  
REGIDOR IV

MARCOS PERDOMO SARMIENTO  
REGIDOR V

JESUS ELISEO VILLANUEVA  
REGIDOR VI

ANGEL MARIA IGLESIAS REYES  
REGIDOR VII

RAMON EDGARDO LOPEZ ESCALANTE  
REGIDOR VIII

PROF. ESTEBAN DONALY MEMBREÑO  
REGIDOR IX

ING. JUAN RAFAEL MEJIA  
REGIDOR X

ESTELA ARGENTINA MIRANDA GARCIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

